



C. C. REGIDORAS Y REGIDORES

PRESENTES:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN III, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, POR ESTE CONDUCTO SE CONVOCA A **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NO.73**, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 23 VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, AL TÉRMINO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NO.44, EN LA SALA DE AYUNTAMIENTO UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, MISMA QUE SE DESARROLLARÁ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, QUE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE CONCURSO SIMPLIFICADO, RESPECTO DE LA OBRA RP-005-2023 DENOMINADA: "REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE Y RED DE AGUA POTABLE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN LA CALLE DARÍO VARGAS ENTRE LA CALLE CUAUHTÉMOC Y LA CALLE PROFRA. GREGORIA RAMÍREZ MORALES, EN CIUDAD GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO." PROVENIENTE DE RECURSOS PROPIOS. Motiva el C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez.
4. DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, QUE APRUEBA EL DICTAMEN DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, EMITIDO CON FECHA 17 DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL 2023, RESPECTO DE LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA OBRA NÚMERO RP-007-2023 DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN EL CRUCE DE LAS CALLES APOLO Y FERNANDO CALDERÓN BELTRÁN SOBRE CANAL HIDROLÓGICO DE ALEJAMIENTO DE AGUAS PLUVIALES EN LOS LÍMITES DE LA COLONIA CAMICHINES Y LA COLONIA TEOCALLI, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO." PROVENIENTE DE RECURSO PROPIO. Motiva el C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez.
5. DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, QUE APRUEBA EL DICTAMEN DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, EMITIDO CON FECHA 17 DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL 2023, RESPECTO DE LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA OBRA NÚMERO RP-008-2023, DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN EL CRUCE DE LA CALLE GALEANA SOBRE CANAL HIDROLÓGICO DE ALEJAMIENTO DE AGUAS PLUVIALES AL ORIENTE DEL RECINTO FERIAL, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO". Motiva el C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez.



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de

**JOSÉ CLEMENTE
OROZCO**

6. **DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, QUE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE CONCURSO SIMPLIFICADO, RESPECTO DE LA OBRA PÚBLICA RP-009-2023 DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN EL CRUCE DE LA AV. JALISCO Y CALLE GÓMEZ FARÍAS SOBRE CANAL HIDROLÓGICO EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO." PROVENIENTE DE RECURSOS PROPIOS.** Motiva el C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez.
7. **DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, QUE APRUEBA EL DICTAMEN DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, EMITIDO EL 17 DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL 2023, QUE DETERMINA EL PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, PARA CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, LA OBRA PÚBLICA NÚMERO 140235R3316, DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA AV. VENUSTIANO CARRANZA ENTRE LA CALLE JALISCO Y LA CALLE PIHUAMO, EN LA COLONIA FRANCISCO I. MADERO, EN CIUDAD GUZMÁN; EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO." PROVENIENTE DE RECURSOS FEDERALES (FAISMUN) Y PROPIOS.** Motiva el C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez.
8. **DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, QUE APRUEBA EL DICTAMEN DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, EMITIDO EL 17 DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL 2023, QUE DETERMINA EL PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, PARA CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, LA OBRA PÚBLICA NÚMERO 140235R3321, DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CALLE PARAGUAY ENTRE AV. JUAN JOSÉ ARREOLA ZÚÑIGA Y LA CALLE COSTA RICA COLONIA LAS AMÉRICAS EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO." PROVENIENTE DE RECURSOS DEL FAISMUN.** Motiva el C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez.
9. **DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, QUE APRUEBA EL DICTAMEN DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, EMITIDO EL 17 DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL 2023, QUE DETERMINA EL PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, PARA CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, LA OBRA PÚBLICA NÚMERO 140235R3322, DENOMINADA: "REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN LA CALLE CARMEN SERDÁN ENTRE LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE Y LA CALLE ABRAHAM GONZÁLEZ; EN LA COLONIA REVOLUCIÓN; EN CIUDAD GUZMÁN, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO." PROVENIENTE DE RECURSOS DEL FAISMUN.** Motiva el C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez.
10. **DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, QUE APRUEBA EL DICTAMEN DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO EMITIDO CON FECHA 17 DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL 2023, RESPECTO DE LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN POR CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO PARA LA OBRA PÚBLICA FORTA-008-2023 DENOMINADA: "REHABILITACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, EN CIUDAD GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO." PROVENIENTE DE RECURSOS FEDERALES DEL FORTAMUN.** Motiva el C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez.



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de

JOSÉ CLEMENTE OROZCO

11. **DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES, RECREACIÓN Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD Y LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y FESTIVIDADES CÍVICAS, QUE EMITE LAS PROPUESTAS AL PREMIO MUNICIPAL MÉRITO DEPORTIVO 2023 "MÓNICA OLIVIA RODRÍGUEZ SAAVEDRA".** Motiva la C. Regidora Diana Laura Ortega Palafox.

12. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

ATENTAMENTE

"2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"

"2023, AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ CLEMENTE OROZCO"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 22 de noviembre de 2023

C. ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

MTRA. CLAUDIA MARGARITA ROBLES GÓMEZ
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL

